

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, BUTACAS EN SALAS DE CONFERENCIAS, AUDITORIO, OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN, OFICINAS DE GESTIÓN Y CAMERINOS, RECINTO FERIAL DE SANTA QUITERIA, LORCA”.

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO.

EXP. 12/2021.

Presupuesto base de licitación: 617.719,96 € (IVA INCLUIDO).

En Lorca a 27 de julio de 2021, a las 9,30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número dos que contiene la documentación para valoración de criterios que requiere un juicio de valor, estando formada ésta por los siguientes Sres:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	D ^a . ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
Secretario	D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE TRAMITACIÓN CONTRACTUAL.
Vocal	D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
Vocal	D. PEDRO CERDÁ MARÍN, ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN.
Vocal	D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
Vocal	D ^a PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ ROLDÁN, JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

De manera presencial, asisten los Sres.:
D. Isidro Abellán Chicano.
D. Juan María Martínez González.
D. Pedro Cerdá Marín.
D^a Purificación Hernández Roldán.

Conectados por videoconferencia, los Sres.:
D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas.
D. José M^a. Pérez de Ontiveros Baquero.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado, inicialmente, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 14 de abril de 2021, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 14 de mayo de 2021, en la Mesa de Contratación celebrada el pasado día 20 de julio quedaron admitidas las siguientes ofertas:

	EMPRESAS ADMITIDAS	C.I.F./N.I.F.
1	CINEMANEXT SPAIN, SA	A46232799
2	JESUS TERUEL MARTINEZ	23229511V
3	LONJA HOME, SL	B05523162
4	PAPELERIA TÉCNICA REGIONAL, SA	A30061634
5	SUMINISTROS TÉCNICOS DE GALICIA, S.L	B15213911



CONTRATACIÓN

Una vez que se procedió a la apertura del sobre que contiene la documentación para valoración de criterios que requieren un juicio de valor, se comprobó que la misma se acomoda en su integridad a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobadas.

Por el Sr. Secretario se pone de manifiesto que además de la presentación de la correspondiente documentación por medios electrónicos, se exige presentación manual de muestras físicas del mobiliario previamente recepcionadas, todo ello según lo dispuesto en la cláusula 18.2 del PCAP.

En su virtud se acuerda, por unanimidad, solicitar a la unidad técnica correspondiente informe sobre la documentación y muestras físicas presentadas por las empresas admitidas, conforme a lo establecido en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado a las 9,40 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Isidro Abellán Chicano.

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan María Martínez González.

(Documento firmado electrónicamente)

